Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

icfes mejor saber

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior

Teniendo en cuenta que:

Yuri Andrea Rodriguez Rodriguez

Identificado con CC 1012340687 número de Registro SNP VG201910469056 presentó y aprobó el Examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 10 de marzo de 2019 de acuerdo con lo establecido en el Decreto 299 de febrero de 2009

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado el 18 de mayo de 2019 Bogotá D.C.

Nota: El presente diploma tiene plena validez para todos los efectos de ley y su contenido puede ser verificado a través de la pagina www.icfes.gov.co (Atención al Ciudadano).

María Figueroa Cahnspeyer
Directora General - Icfes

ACTA DE APROBACIÓN
EXAMEN DE VALIDACIÓN DEL BACHILLERATO

De conformidad con lo establecido en el Decreto 299 de febrero de 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y considerando que mediante Resolución No. 327 del 16 de Mayo de 2019 y las resoluciones que la adicionan, se otorgaron títulos de BACHILLER a quienes aprobaron el Examen de Validación del Bachillerato Académico realizado por el ICFES el 10 de marzo de 2019

se expide la presente **ACTA DE APROBACIÓN** a:

Nombre:	Yuri Andrea Rodriguez Rodriguez
Documento:	CC 1012340687
Número de Registro:	VG201910469056

Nota: Esta acta tiene plena validez para todos los efectos de ley y su contenido puede ser verificado a través de la página www.icfes.gov.co (Atención al Ciudadano)

DIRECTORA ICFES